ANNP/GOB-Nº 436/2017

Asunción, 31 de octubre de 2017

Señora
DELIA AGUSTINA RAMIREZ MORALES, Intendente
MUNICIPALIDAD DE JOSE A. FALCON
DEPARTAMENTO DE VILLA HAYES

Al tiempo de saludarla, me dirijo a usted al hacer mención del Proyecto encarado por la ANNP para la Terminal de Contenedores de Chaco í, denominado "Mantenimiento y Reparaciones Varias.

Cabe destacar que el mencionado proyecto solo se abocará al mantenimiento y reparaciones varias de las instalaciones existentes y de ninguna manera se refieren a una construcción nueva.

Por lo anteriormente expuesto solicito de sus buenos oficios nos conceda la exoneración de las tasas e impuestos municipales correspondientes.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo peticionado aprovecho la ocasión para desear éxitos en sus funciones.
Atentamente,

Pablo Carlos Saldívar
Gerente
ANNP | Gerencia de Obras Portuarias

Administración Nacional de Navegación y Puertos
GERENCIA DE OBRAS PORTUARIAS

MESA DE ENTRADA
MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON
Exp. Nº: 1010
Fecha: 02.11.17
Hora: 09:45
Firma: Ramón Rojas
Aclaración: Ramón Rojas